



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0048600/2019

Córdoba, 2 de octubre de 2019

Visto el viaje realizado por la Dra. Ana Karina CHATTAH (Profesora Asociada DS - legajo 31261) a la ciudad de Santa Fé, por el lapso 30 de septiembre al 3 de octubre del corriente año; que la nombrada en esa oportunidad participará de la 104ª reunión de la Asociación Física Argentina. **Considerando:** que las actividades desarrolladas por la Dra. CHATTAH son de interés para esta Facultad, que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento, que se encuentra en condiciones reglamentarias, y que corresponde que la agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad; **Por ello, SE RESUELVE:** Convalidar el envío en comisión de la Dra. Ana Karina CHATTAH (Profesora Asociada DS - legajo 31261) a la ciudad de Santa Fé, por el lapso 30 de septiembre al 3 de octubre de 2019, a los fines indicados ut supra.

Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

Elévese a conocimiento del Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

PROVIDENCIA DECANAL N° 138/2019.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF